



CGN INSTITUTE

ALTA FORMACION PARA LA
REFORMA DE LAS NACIONES

PRESENTACIÓN

MAESTRA: MARIA IRENE SQUILLACI SANDOVAL

WWW.INSTITUTE.CGNGLOBAL.ONLINE



**CONCILIO GLOBAL
DE NACIONES**



FUNDAMENTOS BÍBLICOS DEL ESTADO DE DERECHO

Los Derechos Humanos Fundamentales fueron identificados en los 10 Mandamientos

(Ex 20:1-17; 21:8-10. Los Capítulos 20-23 dan casos)

- 1. No tendrás otros dioses delante de Mí**
Protegiendo una fuente de Ley Moral
- 2. No tendrás ídolos**
Protegiendo adoración verdadera/religión
- 3. No tomarás el nombre de Dios en vano**
Protegiendo la expresión reverente y responsable
- 4. Descansa el Sábado, mantenlo sagrado**
Protegiendo un día para descansar



Los Derechos Humanos Fundamentales fueron identificados en los 10 Mandamientos

- 5. Honra a tu padre y a tu madre**
Protegiendo los derechos de padres
- 6. No matarás**
Protegiendo la vida humana inocente
- 7. No cometerás adulterio**
Protegiendo el matrimonio
- 8. No robarás**
Protegiendo la propiedad privada
- 9. No levantarás falsos testimonios**
Protegiendo la verdad y reputación
- 10. No codiciarás lo ajeno**
Protegiendo la conciencia



Los Derechos Humanos Fundamentales fueron identificados en los 10 Mandamientos

Prohibido:

1. Politeísmo
2. Idolatría
3. Profanidad
4. Trabajar en Sábado
5. Dishonrar a los Padres
6. Homicidio
7. Adulterio
8. Robo
9. Perjurio
10. Codicia

La Santidad Afirmada (o derecho) de:

Dios (Soberanía)
Adoración
Expresión (juramentos)
Tiempo (descanso)
Autoridad (Familia)
Vida (individualidad)
Familia (contrato)
Propiedad (individual)
Verdad (reputación)
Conciencia



**LA JUSTICIA SE BASA EN QUE
TODAS LAS LEYES FAVOREZCAN A
TODOS POR IGUAL.**

**LA LEY PONE EL CIMIENTO PARA QUE
TODA PERSONA PUEDA PROSPERAR
CONFORME A SU PROPIO MÉRITO.**

**LEYES QUE SEAN ESPECÍFICAS PARA FAVORECER UN
SECTOR, PRODUCEN UN DESEQUILIBRIO ECONÓMICO
Y SOCIAL, QUE LUEGO TRATA DE SER EQUILIBRADO
CON OTRA LEY QUE PRODUCE MAYOR
DESEQUILIBRIO.**

**GOBIERNO
CONSTITUCIONAL
ESTADO DE DERECHO**

“Leyes que se dicten en favor de un sector siempre serán en detrimento de otro sector de la nación; esto es, ciertamente, las políticas públicas más erróneas.

Una dispensación equilibrada de protección, derechos, privilegios y ventajas es lo que hace que todos los ciudadanos disfruten de la prosperidad.”



BENJAMIN FRANKLIN

**GOBIERNO
CONSTITUCIONAL
ESTADO DE DERECHO**

Jesús dijo que el gobierno debería estar limitado en su jurisdicción y eso significa que no deberíamos permitir que el gobierno controle la religión, el pensamiento y las comunicaciones.

Y no debería controlar a la iglesia, los medios y las escuelas.

**GOBIERNO
CONSTITUCIONAL
ESTADO DE DERECHO**

Jesús: “Den al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.”

Lc. 20:25



Gn. 9:6 “El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a **imagen de Dios** es hecho el hombre.”

Stephen Langton y La Carta Magna en Inglaterra, 1215

Escrito por el arzobispo de Canterbury, Stephen Langton, uno de quienes lideraron la resistencia al rey. Explicaba que la ley escrita está por encima del rey. Explicaba los derechos de la iglesia y los individuos.



1618-1787: Cada estado en USA escribió constituciones para limitar al gobierno y fueron pastores los que escribieron estos documentos



“Habiendo emprendido, para la gloria de Dios, el avance de la fe cristiana... debido a esta presencia convenimos y pactamos unirnos en un cuerpo político y civil.”

Pacto de Mayflower, 1620

**GOBIERNO
CONSTITUCIONAL
ESTADO DE DERECHO**

James Madison, abogado Cristiano, diseñó la Constitución de EE.UU. y la declaración de los derechos para mantener al gobierno limitado.

Prohibía al gobierno regir sobre la religión, educación y comunicación.



Una constitución es un conjunto de normas jurídico - políticas fundamentales que:

1. Son vinculantes para todos en el Estado, incluidas las instituciones legislativas ordinarias;
2. Se refieren a la estructura y funcionamiento de las instituciones de Gobierno, política, principios y derechos de los ciudadanos;
3. Se basan en una legitimidad pública generalizada;
4. Son más difíciles de cambiar que las leyes ordinarias (por ejemplo, una mayoría de votos de dos tercios o se necesita referéndum);
5. Como mínimo, cumplir con los criterios reconocidos internacionalmente para un sistema democrático en materia de representación y derechos humanos.

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

- ❖ La ley proviene de un consenso moral. Una Constitución es un pacto social del pueblo, en el cual deciden las funciones que le darán al gobierno para protección de los derechos humanos y el castigo de los malhechores.
- ❖ Una Constitución escrita limita el poder de los gobernantes.
- ❖ La Constitución está por encima del hombre y representa el Estado de Derecho, como manera de describir que Dios gobierna una nación mediante su Ley.
- ❖ La ley al ser escrita representa que no cambia, no está a merced del antojo de un gobernante o un juez. Una ley escrita previene el abuso del gobernante de turno.
- ❖ La ley fue escrita en piedras significando que no cambia, el hombre cambia, pero la ley no cambia.



MUCHAS GRACIAS

NOS VEMOS EN EL SIGUIENTE TEMA



www.institute.cgnglobal.online